



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila*

**CONSTANCIA DE FIJACION**

Neiva, veintiuno (21) de abril del 2016, en la fecha siendo las siete (7:00) A.M., se fija en la cartelera de la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, en un lugar público y visible del Palacio de Justicia, desde hoy y por el termino de cinco (05) días hábiles a partir del 21 de abril del 2016 hasta el 27 de abril de 2016, la Resolución N° CSJHR16-132 “por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros Seccional de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios de Distrito Judicial Administrativo del Huila, convocado mediante Acuerdo N° 105 del 28 de noviembre de 2013”.

  
DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ  
Secretaria

